

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)

REFERENCIA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

EJECUTANTE: SOLUTIONS SAS cesionario del BANCO DE BOGOTÁ

EJECUTADO: JUAN CLIMACO HERRAN VANEGAS

RADICADO: 630014003008-2012-00502-00

Teniendo en cuenta el oficio procedente del BANCO DE BOGOTÁ, se ordena librar nuevo oficio dirigido a dicha entidad, aclarando el número 1043 fechado el 29 de septiembre de 2021, indicando en el mismo, el número de identificación de la parte demandada. Por secretaría óbrese de conformidad.-

N O T I F I Q U E S E . -

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO



Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **199eca9a778fbd265ab972ea7f429ed1605829d47237715bdab43c4ae91f70b6**

Documento generado en 17/01/2022 09:19:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>